

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITO. TELEFONO NÚM. 65.

Lunes 9 de Mayo de 1898.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 38, 2.º y 3.º

GRAN OBBADOR DE CORSETERIA  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.  
Se necesitan oficiales y aprendizas.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**La relojería de Luis Torres,**  
SUCESOR DE INCLAN,  
ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

### Ecos políticos

#### Carta de Madrid.

Madrid 8.

El resultado de la sesión celebrada ayer en el Congreso no cabe dudar que puede tener consecuencias graves y perturbaciones políticas de importancia.

El discurso del señor Mella, deliberadamente pronunciado para lograr el efecto conseguido o destinado por inhabilidad de la presidencia y natural excitación del presidente del Consejo a producir distinto resultado al que la actitud anterior de la minoría carlista hacia presumir, es lo cierto que ha distraído la total atención de las Cámaras del objeto principal de sus deliberaciones, para hacerla pensar en cuál será desde mañana la actitud del carlismo—dentro y fuera del Parlamento—y cuál la actitud de mayoría y minorías respecto al presidente del Congreso y respecto al Gobierno.

Este, además, encuéntrase en situación muy difícil después del discurso pronunciado ayer por el señor Silveira, discurso que parece está llamado a ocasionar una transformación en nuestra política interior, y del acto de enérgica oposición realizado por el exministro señor Canalejas, agravado por la alusión directa hecha al señor Gamazo para que manifieste si acepta las responsabilidades que puedan deducirse de la conducta observada por el actual Gabinete, y hace suyas las declaraciones contenidas en el discurso que defendiendo su gestión ministerial (y la del ministerio en masa) pronunció anteaayer tarde el señor Moret.

Así las cosas, y terminada que fué anoche la sesión del Congreso, reuniéronse los ministros en su despacho de la Cámara popular para cambiar impresiones, y la palabra crisis salió de todos los labios y fué formulada por todos los cerebros.

¿Qué oficialmente planteada? Nadie lo sabe.

El deseo del señor Sagasta de evitar se hicieran públicas escisiones en la mayoría, permitan suponer que antes del lunes, o en este día mismo, quedaría resuelto ese problema, planteado oficialmente por el señor Sagasta días antes de reunirse las Cámaras.

El no hallarse aprobado el bill de indemnidad (en buena lógica constitucional y parlamentaria) negaban la posibilidad de que el señor Sagasta y sus com-

pañeros de Consejo abandonasen la dirección de los destinos públicos.

Los ministros y su jefe limitáronse, al terminar la reunión, a decirnos se habían ocupado en colocar y comentar el telegrama de Augustin, que poco antes se había recibido, dando cuenta de la toma de Cavite por los yankees y que hoy por la mañana celebrarían Consejo.

La X siguió sin despejar.

Una conferencia celebrada esta mañana por los señores Sagasta y Gamazo sirvió de prólogo al Consejo.

¿Qué ocurrió en ella?

Se ignora, pero los gamacistas mostrábanse regocijados, y a uno de ellos hemos oído decir:

—En el nuevo Gabinete tendrá don Germán una cartera importante.

O algo más.

Se habla mucho de una reunión celebrada hoy por generales que son diputados y senadores.

También se nos dice (a hora en que no tenemos tiempo de comprobar el rumor) que al señor Romero Robledo, que se encontraba en cama con un fuerte catarro, se le ha declarado éste en pulmonía.

Esta mañana, convocada por el señor Aguilera, se ha celebrado en el Gobierno civil una interesante junta, asistiendo a ella, además del gobernador, el alcalde de Madrid y los más importantes fabricantes de harina de la Corte.

En ella se han buscado los medios de aplazar por unos días la subida del pan, hasta ver el resultado apetecido de las medidas adoptadas por el Gobierno, a fin de evitar que se encarezcan y escaseen los artículos de primera necesidad.

La impresión producida por el telegrama de Filipinas, que anoche después del consejo se facilitó a la prensa, ha sido tristísima.

La confirmación del desastre de Cavite, la noticia de hallarse este arsenal en poder del enemigo y la escuadra yankee en la bahía de Manila, sin que pueda ser molestada por la plaza, hace pensar en la conveniencia de tonificar nuestros organismos con estimulantes enérgicos.

Los premios justos, deberes de los pueblos nobles, concederlos; los castigos merecidos, las responsabilidades indudables es deber de los gobiernos y los pueblos—cada cual en su esfera de acción—imponerlos y exigirlos.

A última hora se han reunido en dos de las salas de las secciones del Congreso los diputados republicanos y los diputados militares para tomar acuerdos de carácter parlamentario.

Hoy se han facilitado a la prensa dos telegramas oficiales de la Habana.

El primero viene a confirmar una noticia que ya anoche daba el Heraldo de Madrid, mejor servido en estos asuntos que el Gobierno mismo, y dice que se gran restos que se encuentran en aquellas costas, parece que el buque americano protegido Cincinnati se ha ido a pique.

El segundo está concebido en los siguientes términos:

Perseguida hoy por buques americanos que bloquean Habana una goleta que desde Vuelta Abajo barlaba bloque, dispararon sobre ella, y al ponerse al alcance de estas baterías se les hizo fuego enérgicamente, causándoles averías, retirándose todos en el acto y pudiendo entrar la goleta libremente.

Después de anteaayer por buques bloqueados el mercader francés Lafayette y llevado a Cayo Hueso, la escuadra fran-

sa oblió a dejársela en libertad, y hoy está descargando en este puerto.

La última parte del anterior telegrama no es nueva en el fondo, pero si en sus detalles, pues resulta que la escuadra francesa fué la que hizo que volviera a la Habana el Lafayette y no la longanidad de nuestros odiosos enemigos los yankees.

De todos modos resulta que ellos han sido y son fuertes con los débiles y débiles (léase cobardes) con los fuertes.

**EN PUERTO RICO**

La escuadra americana que amaga actualmente a Puerto Rico, se compone de los buques siguientes:

Iniana: Acorazado de primera, de 10,300 toneladas.—Iowa: Idem idem, de 11,400 toneladas.—Massachusetts: idem id., de 10,300 toneladas.—Oregon: Idem id., de las mismas toneladas que el anterior.—Texas: Idem id. de segunda, de 6,400 toneladas.—New York: Crucero acorazado, de 8,500 toneladas.—Brooklyn: Id. id., de 9,300 toneladas.—Katahdin: Guardacostas acorazado, de 2,150 toneladas.—San Francisco: Crucero protegido, de 4,000 toneladas.—Columbia: Id. id., de 8,000 toneladas.—Minneapolis: Id. id., de 8,000 toneladas.—Cincinnati: Id. id., de 3,200 toneladas.

Además se han unido a la escuadra tres más de 2,000 toneladas, dos cruceros torpederos y ocho torpederos.

Los buques españoles que van a pelear en Puerto Rico son los siguientes:

Infanta María Teresa: Crucero acorazado de 7,000 toneladas.—Vizcaya: Idem id., de 7,000.—Oquendo: De iguales toneladas que el anterior.—Cristóbal Colón: Id. id., de 6,800.

Tres destroyers: Plutón, Furor, Terror, de 380 toneladas.

Según las últimas noticias, la escuadra norteamericana va ordenada en dos divisiones: la que manda el almirante Sampson está compuesta de los acorazados Iowa e Indiana; los cruceros New York, Marblehead, Detroit, Cincinnati, el cañonero Puritan y el aviso Mayflower.

El comodoro Schely manda la segunda división, constituida por el Texas, Massachusetts, Brooklyn y New Orleans.

### España y los Estados Unidos

**EN FILIPINAS**

Se ha contestado al cablegrama en que el capitán general de Filipinas pedía instrucciones.

Dirigirle el despacho se encargó el ministro de la Guerra, quien lo ha hecho en términos breves y en un lenguaje que responde en un todo al carácter, decisión y energía que caracteriza al distinguido general.

Al general Augustin sólo se le dice que recuerde lo hecho en época memorable por D. Simón Anda.

Un diario alemán dice que el Japon, a pesar de sus declaraciones de neutralidad, permitirá a los buques de las naciones beligerantes el acceso a Yokohama y a otros puertos japoneses.

Esto constituirá una gran ventaja para los norteamericanos, cuyos buques podrán proveerse de carbón en los citados puertos, desapareciendo para los mismos la principal dificultad de su actual campaña.

La prensa yanqui publica noticias sobre la batalla naval de Cavite, que por su origen hay que acoger con reserva.

Algunos periódicos aseguran que las bajas de los españoles ascendieron a 2,000.

El telegrama del general Augustin dice que fueron 618, y por lo tanto queda desmentida aquella noticia.

El comodoro Dewey informa a su gobierno haber cortado el cable; pero sin poder apoderarse de Manila.

Añade que después de destruida la escuadra española, compuesta de once barcos, desembarcó en Cavite, donde retiene prisioneros a 256 españoles heridos.

Dicen también que en el combate de Cavite murieron 300 españoles y quedaron heridos 400.

Ningún buque norteamericano sufrió averías; no murió ningún tripulante, solamente resultaron heridos seis.

La última parte de este despacho está en abierta contradicción con otro anterior del mismo Dewey, según el cual los yanquis tuvieron 50 muertos y 100 heridos, habiendo sufrido grandes averías los cruceros Petrel y Concord.

El Heraldo de Nueva York publica una relación muy detallada acerca del combate de Manila.

Dice que la escuadra yankee mandada por el comodoro Dewey, hizo varia-

### EN CUBA

**Actividad de las operaciones.—Cambio de los barcos enemigos.**

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales:

Habana 5.—Rotas las hostilidades con todo vigor en la isla el día 30 de Abril, según bando, desde dicha fecha se han batido en todas partes a las partidas que tenían manifiesto plan de atacar poblados, y que lo han intestado infructuosamente, sufriendo bastantes bajas.

En Pinar, el coronel Devós, en petretero Clemente Cruz, batió a la partida Núñez, tomando su campamento y recogiendo el cadáver del cabecilla citado, nueve más de la partida, 23 armas de fuego, 12 blancas y tres caballos; nosotros tuvimos cuatro heridos.

En Villas, los batallones de Tetuán y Granada, y voluntarios de Camajuani, batieron en Peayo a Máximo Gómez, recogiendo cuatro muertos, armas y caballos; nosotros un oficial y siete de tropa heridos.

En Cavadonga volvió a batir dicha columna al enemigo, recogiendo un muerto; nosotros cuatro heridos.

La guerrilla de Placetas, en Joma Cruz, batió a una partida, recogiendo

10 muertos, ocho armas de fuego y 34 caballos; nosotros un herido de tropa y dos contusos.

El batallón de Borbón batió en Santa Rosa a los cabecillas Carrillo, Tello y Sánchez, recogiendo tres muertos; nosotros ocho heridos.

En Oriente, los batallones de la Constitución y Asia batieron al enemigo en Palma, resultando tres heridos tropa.

El de Talavera y las guerrillas de Baracoa tuvieron combates con bajas; nosotros cinco heridos tropa.

Un escuadrón de caballería atacó un campamento en San Juan (Guantánamo) recogiendo cinco muertos; nosotros tuvimos un herido.—Blanco.

Habana 6.—Esta tarde aventuró ponerse al alcance de una batería de Habana un barco enemigo, obligándole a retirarse apresuradamente con algunos desperfectos de cañón; sin novedad. A las tres otro buque enemigo hizo fuego sobre baterías entrada Matanzas, disparando 65 proyectiles sobre débil bloqueo de carboneras, sobre el que cayeron 19, sufriendo coniguientes desperfectos, sin otra novedad que recibir ingeniero jefe de montes Francisco Bernat, que por allí se hallaba en funciones de servicio, algunas contusiones de piedras al reventar una granada. Felicito a guarnición, que se mantuvo en su lugar.—Blanco.

Los buques Raleigh, Concord y Boston que seguían al Olimpia contestaron a los fuegos de la isla del Corregidor.

Supóngase el jarre, que una granada del Concord, estalló sobre la batería de campaña del Corregidor reduciéndola a silencio.

La escuadra moderó entonces la marcha y al despuntar el día se hallaba a cinco millas de Manila.

Entonces se dirigió a la escuadra española que se pasó en movimiento.

La escuadra yankee pasó primero delante de Manila, donde tres baterías de cañones de grueso calibre hicieron fuego. El Concord contestó.

Después la escuadra yankee se dirigió a Cavite. Próximo a este arsenal estallaron dos torpedos cerca del buque almirante; pero sin causar daño.

Se cree que no había más torpedos en la bahía.

Luego la batería de la punta de Cavite comenzó a hacer fuego, llegando los proyectiles cerca de los buques yankees.

Las tripulaciones de los mismos gritaban: ¡Acordar's del Mór'e!

El comodoro Dewey el puñe acompañado de su Estado Mayor y entonces ordenó comenzar el fuego.

El resto de la reacción no refiere ningún detalle nuevo.

### El estado de guerra

En atento B. L. M. nos ha comunicado esta madrugada el señor gobernador civil que, cumpliendo órdenes del Gobierno de S. M., ha resignado el mando y hecho declaración del estado de guerra en la provincia como en todo el territorio de la Monarquía.

En las esquinas se han fijado los siguientes bandos:

D. Fernando de Torres y Almunia, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que entendiéndolo el Gobierno de S. M. llegado el caso de declarar, con arreglo a la Ley de Orden Público, el estado de guerra en todo el territorio de la Monarquía, y habiéndolo así ordenado, en cumplimiento de ello, con arreglo al artículo 2º de la Ley, y previo el oportuno acuerdo con las autoridades judicial y militar, queda declarado en esta provincia el estado de guerra y resignado por mí el mando en el excelentísimo señor comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas.

Perseúdivo esty de que la serenidad de juicio, la corrección y dignidad de conducta, y el acrisolado patriotismo, cualidades bien demostradas por los habitantes de esta provincia, no habrán de desmentirse un solo momento para honra de los mismos y satisfacción de un gobernalor, Fernando de Torres y Almunia.—Burgos 9 de Mayo de 1898.

D. Sabas Marín y Gonzalez, teniente general de los ejércitos nacionales, co-

mandante en jefe del sexto cuerpo de ejército y capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, etc. etc., hago saber.

Que estando declarada la guerra con los Estados Unidos, y a fin de impedir á todo trance los inconvenientes que los mal aconsejados puedan suscitar entorpeciendo el esfuerzo de todos los buenos españoles para combatir al enemigo, el gobierno de S. M. ha dispuesto se declare el estado de guerra en el territorio de la Monarquía, y en su consecuencia, previa la resignación del mando de la autoridad civil, ordeno y mando:

1.º Queda declarado el estado de guerra en los territorios que comprenden en las provincias de Burgos, Santander, Navarra, Vascongadas y Logroño, que componen esta región militar.

2.º Todos los delitos que tiendan á perturbar el orden público ó quebrantar la disciplina militar, así como los comprendidos en los artículos 21, 22 y 23 de la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, serán fallados en Consejo de Guerra, sea esquierra que sean las personas responsables ó el medio empleado, incluso el de la prensa, verificándose juicios sumarisimos si la gravedad del caso lo exigiese.

3.º Se considerará comprendidos en el artículo anterior á todos los que sin estar especialmente autorizados para ello publiquen noticias relativas á las operaciones de guerra, movimientos de tropas ó barcos y á los responsables de atentados contra vías de comunicación, en particular las férreas, telegráficas y telefónicas, de la publicación de noticias que directa ó indirectamente alienten la agitación, exciten á la insubordinación ó menoscaben el prestigio de las autoridades constituidas.

4.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas ni en ningún local si tienen carácter político ó de propaganda, y las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza y entregados los concurrentes á los tribunales militares como comprendidos en el art. 2.º de este bando.

5.º Asimismo se considerarán comprendidos en los artículos anteriores los Alcaldes y funcionarios públicos, en quien sería circunstancia agravante ejercer estos cargos, si no prestan el auxilio que se les reclama por mi autoridad ó por mis delegados para la persecución de los delitos de que se trata, quedando además sujetos á las responsabilidades que expresamente determinan las Leyes.

6.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.

Burgos 9 de Mayo de 1898.

El Capitan General.—Sabas Marin.

### La cuestión de subsistencias

Anteayer publicó la Gaceta una real orden disponiendo:

1.º Que á partir de aquella fecha, se admitan con libertad de derechos á la importación por las aduanas de la Península é islas Baleares los siguientes artículos: trigo, maíz, cebada, centeno, arroz, los demás cereales, harinas de todas clases, patatas y alubias blancas y de color.

2.º Que esa franquicia se aplique á las expediciones que se encuentren pendientes de despacho en las aduanas, y

3.º Que á partir de la misma fecha quede prohibida la exportación al extranjero de todos los enunciados artículos.

El sábado salieron de Barcelona grandes cargamentos de trigo.

Los vendedores pretextan que lo habían vendido antes de que el gobierno diera orden de suspender la exportación.

En quince días han salido de Barcelona 600 toneladas de trigo, la mayoría procedente de Castilla.

### Noticias locales

Durante la segunda decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 28 nacimientos y 34 defunciones.

El día 28 del corriente en los juzgados de Aranda y Villarcayo, y el 23 en el de Belorado, tendrá lugar el sorteo para formar las juntas de partido.

El juez municipal de Miranda encarga á los demás del partido que remitan copias de las listas de jurados.

La sesión celebrada anteayer por la Diputación provincial (desde las ocho de la noche á las dos de la mañana) estuvo dedicada á la discusión y aprobación del presupuesto ordinario y del repartimiento del contingente provincial, importante 750.000 pesetas, de las cuales corresponden á la capital 146.646.

Se incluyeron en el presupuesto veinticinco mil pesetas para acordar con qué cantidad se ha de contribuir á la suscripción nacional.

Y se acordó celebrar una sesión más.

En la próxima semana se vacunará directamente de la ternera en las habitaciones del centro de vacunación de esta ciudad, plaza de Santa María, número 4.

Mañana se celebrará en el cuartel de San Marcial un consejo de guerra contra un soldado de dicho regimiento.

Leamos en El Líbano, de Salamanca:

«Hoy han llegado dos PP. Carmelitas del convento de Burgos, que vienen á visitar en Alba el sepulcro de Santa Teresa, recibiendo así los alientos de la Madre, antes de partir á las misiones del Indostán, á donde están destinados.»

Noticias militares.—Se ha dispuesto que case en el cargo de ayudante de campo del general Hernández Ferrer, el comandante de infantería D. José Naya Claver.

—Han sido destinados á la sexta región los tenientes auditores de tercera D. Esteban Fernández Hitaigo y don Avelino Bonal y Lorenz.

—Se han concedido las siguientes pensiones, á cobrar en esta Delegación de Hacienda:

De 182'50 pesetas á Fernando Ramos Arribas, Cayetano del Cura Roca, Lesmes González Arroyo y sus esposas, padres de soldados fallecidos en Cuba.

De 273'75 pesetas á Rosendo Revilla Bravo y su esposa, padres de un cabo fallecido en la gran Antilla.

—Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional que se hizo al capitán de infantería D. Pedro Romillo al concederle el retiro para Burgos, asignándole 333'33 pesetas mensuales.

En la casa de socorro se han practicado ocho curaciones leves.

Precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'30 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 0'90; de paja corta de 6 kilogramos, 0'36; el litro de aceite, 1'19; el kilogramo de carbón, 0'09; el de leña, 0'04; el de paja larga, 0'06.

En la ermita de Villoba, término de Rebolledo de la Torre, trató de cometer un robo el día 1.º del actual Felipe Arroyo Pérez, á cuyo efecto fracturó las rejas de una ventana, pero no pudo conseguir su propósito por haberse presentado dos vecinos.

El citado sujeto se dió á la fuga, siendo capturado por la guardia civil.

Los señores capellanes, patronistas y demás partícipes de fundaciones pias pueden hacer efectivos los intereses vencidos en 1.º de Abril.

Con las solemnidades de costumbre se

ha promulgado esta tarde en los sitios públicos de la ciudad el bando del capitán general declarando el estado de guerra.

En la Tienda-Arilo se despacharon ayer 231 raciones y hoy 223.

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido un telegrama anunciando el giro de un millón de francos, que los españoles de la república Argentina envían con destino á la suscripción nacional.

Teatro.—Con una entrada brillante se celebró anoche la función, siendo interpretadas todas las obras con el esmero á que nos tiene acostumbrados la compañía del Sr. Bolmar, una de las que en Burgos se ha captado mayores simpatías.

Y las tiene bien merecidas por el buen gusto de que ha dado muestras en la elección de obras y en su representación.

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden reolviendo que el plazo de seis meses para acreditar que se han practicado todas las diligencias posibles en averiguación de un ausente por más de diez años, debe empezar á contarse desde que se utilizó en el reemplaz actual, ó sea desde la fecha de publicación de la ley reformada.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre nombramientos de registradores.

Ultramar.—Real orden disponiendo que el 48 sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, se celebre en 1.º de Junio próximo, por el Banco Hispano Colonial de Barcelona.

#### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que las comisiones mixtas remitan el día 15 de Julio de cada año un estado numérico de los mozos sorteados y clasificaciones en que han sido comprendidos.

Gobierno civil.—Circular participando que desde hoy se dedicaría la infantería al tiro al blanco en Gamonal.

Otras participando que se halla ya limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Las Vegas, Terradillos de Sedano y Revilla del Campo.

Edicto de registro de una mina.

Comisión provincial.—Precio para el abono de suministros.

Acta de la sesión del día 14 de Enero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Mayo de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel del 13.º montado de artillería, D. Gabriel Fernandez; imaginaria, el de Lealtad, D. Antonio del Rosal; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; conocimiento de piensos, 3.º montado de artillería, primer capitán; servicio de tren, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Mayo de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Ramales entre doña María García Fernandez con doña Juliana Madrazo, sobre reserva de bienes; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Gaitero y Linares; procuradores, Miegimolle y Gallardo; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Guillermo Rubio, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Palacios; procurador, Pineda; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Demetrio Tamayo y

otro, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Fournier; procurador, Tejada; secretaria de Jalón.

#### Instrucción pública

D.ª Teresa Revenga renuncia á la escuela de Carcedo de Burgos.

—D. Andrés Peraita, maestro de San Andrés de Montearados, solicita licencia.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de La Cueva de Roa, que regenta don Ricardo Cuesta.

#### Correos

Cartas detenidas: Fabilo Peña, Manuela Labanga, Plaza Mayor, 4, 3.º Carmen Alcalde, Casta Gómez, Santa Clara, 18.

José Gabarrón, Seminario de los Padres; Escolapios, San Pedro Cardena. Martina Bartolomé, casa de Mariano, Eleu.

Valentin Latina, farmacéutico, Brunsala.

Jose María Pujano. Viuda, dueña del Hotel Alegria. José Alonso de la Riva, Plaza del Sol.

Manuel Castro López, sala de medicina, cama número 13, Hospital del Rey. Pedro Carrera, cerería confitería. Enrique del Ojo.

Leandro el gitano, para entregar á María Lisadaga. Tomás Rarocano, Villafria.

Vinda de Simón é hijo. Ignacio M. de Ibero. Salvador Nuñez, Rosario, 2.º.

Maorrio Casasol, E. Adema. José Alonso de la Riva, Plaza Nueva, 9.

Benita Hernandez Antón, Santander, 6, 3.º, derecha.

#### Conocimientos útiles

Plumas de acero.—Para obtener, si no la prolongación indefinida de una pluma en buenas condiciones, á lo menos su conservación por largo tiempo, basta tener en la mesa donde se escribe un vaso de forma cilíndrica, uno, por ejemplo, de los que usamos ordinariamente en las bebidas, en el fondo del cual se haya puesto un pedazo de carbonato de potasa y encima de éste una pequeña esponja mojada.

Cuando se deje de escribir, métase la pluma en este vaso y al día siguiente, gracias á la disolución alcalina que impide la oxidación, después de enjuagarla rápidamente, se encontrará la pluma como si no se hubiera usado y perfectamente dispuesta para correr ligeramente sobre el papel.

#### Guía culinaria

Lampreas en cecina.—Las lampreas en cecina se han de echar en remojo, y las lavarás muy bien; hacerlas pedazos y freir un poco de cebolla con buena manteca de vacas, ó bien aceite, y sazonalas con todas especias, una gota de vinagre y un poco de vino tinto; luego quemarás un poco de harina; desátala con agua y pónsela de manera que no sea más de cuanto se bañe, y cueza poco á poco, cosa de media hora; sírvela sobre rebanadas de pan tostado.

—A estas lampreas las podrás echar azucar alguna vez, añadiendo algún poco más de agrio, para que sea agri dulce porque de esta manera suele salir muy bueno. (F. M. Montino).

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Eustaquio Ibeas, de 16 meses, Fernan-Gonzalez, 31; Felisa Teran Jimenez, de 12, San Esteban, 4; Atilana Hidalgo Grande, de 76 años, San Juan, 9.

Nacimientos.—Juana Ariznavarreta Ramirez, Valentina Pardo Hernandez.

#### Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Francisco Moltó, de Alcoy; D. Juan Planella, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Carlos Rivera, de

Bayona; Mr. Clark y señora, de París; D. Vicente Blanco, de Torrelavega. Hotel Monín.—D. Santiago Pérez, de Valladolid; D. José Garofa, de Huesca; D. Felipe Rivas, de Santander.

#### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: pagueles cimarrón á 1'40 y 1'10, chirilas á 0'50, percebes á 0'80 y 0'60, sardinas á 0'50 y 0'40 y merluza á 1'00 y 0'90.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 3 carneros, una ternera, un cerdo y 33 corderos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'68 y lomo á 1'68 pesetas el kilo.

#### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Gregorio Nacianceno.

Santo de mañana: San Antonio. Cultos: Continúan los ejercicios de Mayo en Saldaña, Adoratrices, Concepcionistas de San Luis y San Lorenzo, predicando mañana en esta última D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

—Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el ejercicio de los trece martes á San Antonio.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 695; á las tres tarde, 692.9

Temperatura: max. sol 33.4; max. sombra 20.6 min. sombra, 7.0; reflector, 5.0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., res tarde, N. E.

#### Mercados.

Valladolid 8.—Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 70 fanegas de trigo, que se pagaron á 65 reales las 94 libras y en los del Canal no ha habido entrada.

#### Sección amena

##### Frases hechas

Solución á la charada comprimida: PRESENTADO

Notas cómicas.

—¿Son las dos las que han dado? —No, señor; es la una.

—Me pareció haber oído las dos. —¡Quiá! ¡no señor! Me lo dirá usted á mí que la he oído dar dos veces!

En un restaurant. —¡Mozol! —¡Señor! —¡Qué chuleta tan salada! Esto es insostenible.

—Pues aun hay otra cosa más salada en el establecimiento. —¿Qué? —La cuenta.

—Hija mía, cada día se ponen las cosas más caras. No sé en qué va á parar esto. Todo cuesta un dineral.

—No lo crea usted mamá. Mire usted lo que dice La Correspondencia: «En Getafe le han dando á un hombre por 11 reales trece palafandas.»

A las doce de la noche un transeunte



consejo de ministros ha acordado establecer un gobierno militar en Filipinas, y enviar de acuerdo con Dewey una expedición de diez mil hombres...

Parte de esta expedición está ya preparada y el resto se alistará con actividad.

Mac Kinley se propone conservar a Manila hasta que España pague una fuerte indemnización.

LA ESCUADRA DESAMPSON Madrid 9-10 m.

Según telegramas de Washington, creóse en aquella capital que la escuadra que manda Sampson habrá atacado a Puerto Rico antes de que lleguen los barcos españoles.

En caso de que triunfen, los yanquis intentarán apoderarse de Puerto Rico.

LA INVASIÓN DE CUBA

Parecen confirmarse las noticias de que muy en breve desembarcarán en Cuba 40 000 hombres

Propónese el Gobierno norteamericano que la invasión de la isla sea rápida y decisiva.

ESTRAGOS DEL VÓMITO Madrid 9-10 10 m.

De Nueva York y Cayo Hueso comunican que se han presentado casos de fiebre amarilla a bordo del 'Argonauta', por lo cual está sometido a cuarentena.

Entre los yanquis encargados de vigilar el buque se ha propagado la epidemia, con ca acteres bastante alarmantes, dándose muchos casos fulminantes, que han producido verdadero terror en Cayo Hueso.

LA CÁMARA INSULAR Madrid 9-10,40 m.

Es objeto de elogios la protesta acordada por la Cámara insular cubana, que telegrafió anoche al general Blanco.

Protesta la Cámara de la agresión violenta de los Estados Unidos contra los derechos de España, la voluntad de los cubanos y los fueros de la humanidad.

Declara también que defenderá con entereza la indiscutible soberanía de España y las aspiraciones de Cuba, simbolizadas en la personalidad de la colonia dentro de la nacionalidad española.

CANONEO Madrid 9-11,30 m.

De Cayo Hueso telegrafían que las baterías españolas de Matanzas han cañoneado a los barcos americanos 'Dupont' y 'Winstow'.

Estos contestaron

POR ESPÍA

Dicen además que las tropas españolas han apresado al correspondiente del periódico 'The Tribune' de Chicago, y le han fusilado considerándole como espía.

UN COMBATE? Madrid 9-11,40 m.

El periódico yanqui 'The Journal' publica un despacho de Washington asegurando que el crucero 'Montgomery' encontró a otro crucero español cerca del Cayo de las Tortugas.

El español se dirigía a Cuba. Ambos buques cruzaron muchos disparos, cuyo resultado se ignora.

Dícese que el crucero español iba en persecución del 'Montgomery'.

El 'World' afirma que se ha librado un combate entre los barcos españoles y norteamericanos al Oeste de Haití.

CONFERENCIA Madrid 9-11,50 m.

Háblase de una conferencia detenida que anoche celebró el señor Silvela con el general Martínez Campos.

Este salió de casa del primero a la una de la madrugada.

La conferencia parece que está relacionada con la crisis.

SAGASTA EN PALACIO Madrid 9-12,45 t.

El señor Sagasta estuvo en Palacio...

oio esta mañana a las nueve y media, celebrando con la Reina una entrevista que duró una hora.

Al salir del regio alcazar, manifestó a los periodistas que no hay nada de crisis, y desmintió lo que dice 'El Liberal' al suponer que hoy se realizará en la capitania general un acto, con el que está relacionado el general Martinez Campos.

Negó también que se pizase por ahora en suspender las garantías constitucionales.

Estando en Palacio el señor Sagasta, llegó D. Amós Salvador, con objeto de cumplimentar a la Reina.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA Madrid 9-2 t.

El señor Groizard ha llevado a la firma de S. M. la permuta de los deanes de Zamora y Santander.

También dió cuenta a la Reina de la cédula que se va a dirigir a todas las diócesis de España, a fin de que se hagan rogativas pidiendo la terminación de la guerra.

DOS NOTICIAS Madrid 9-3 t.

De Roma dicen que la situación de Milán es gravísima, hasta el punto de asegurarse que ha sido bombardeada la población.

Aumentan los motines en Italia, y se dice que una legión de estudiantes armados han invadido a Pavia.

No se han recibido nuevas noticias de Filipinas.

ULTIMA HORA

VAPOR PERSEGUIDO Madrid 9-3,40 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial: 'Puerto Rico 9.—Vapor 'Paulina' que se dirigía Puerto Rico perseguido trasatlántico corsario armado.

'Paulina' refugióse en Fajardo, llegando a Puerto Rico protegido por nuestros barcos de guerra.—Mañanas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Pianos y Armoniums

Se hallan de venta y alquiler, nuevos y garantizados. La afinación y limpieza se hace gratis en los alquileres, siempre que el arrendatario lo solicite.

Pianos de medio uso a precios económicos y a plazos.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

VIUDA DE BONIFACIO LOPEZ Espolón, 20.

Charpentier y Constantin

Ha llegado el representante de la acreditada casa de novedades Charpentier y Constantin, de Bayona, con un completo muestrario de novedades. Se hospeda en el Hotel del Norte.

Pérdida

El miércoles se extravió un devocionario desde la Catedral a la calle del Cid. Al que lo entregue en esta redacción se le gratificará.

A las señoras

FABRI MODAS DE PARIS Espolón 44, entresuelo, derecha

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un magnífico surtido de sombreros modelos de París a precios baratísimos.

También se hacen copias, arreglos y todo lo referente al ramo, con toda la prontitud que se desee.

Cal-Hidráulica

GENERALES Y REPARACIONES DE MAQUINARIA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI

Plaza de San Juan, número 9. Para informes, Puebla, 27, 2.º, doba.

Sebastiana Martinez

Tiene el gusto de participar a su elegante clientela que acaba de regresar de la Corte con un bonito y elegante surtido.

A la vez tiene el honor de anunciarles que se trasladó.

MODAS--SOMBROS

Pérdida

Ayer tarde por la calle Vitoria abajo se ha perdido un reloj con documentos. Se ruega entregarle en la administración de este periódico.

Pérdida

En la mañana de hoy se ha extraviado un reloj pavonado, desde la calle San Cosme, 20, al Instituto. La persona que se lo haya encontrado puede devolverle en el almacén de vinos de Julio Valcarlos, Isla, 15.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES IDOS PESETAS!

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, teroero, izquierda.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

JOYERÍA Y PLATERÍA

Fernando Martínez tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su establecimiento de joyería y platería en la calle del Cid, núm. 4, donde se construyen y reforman toda clase de alhajas.

Sucursal de Madrid

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898.

(BAILLY-BAILLIERE)

ILUSTRADO CON 22 MAPAS DE PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran diploma de honor en el concur o internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECO NOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. —2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. —3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Est: índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES IDOS PESETAS!

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, teroero, izquierda.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL with detailed text about stomach ailments and a testimonial from a doctor.

